LEGISLACIÓN MARCO DE HIGIENE SANITARIA (COCINA HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES- ASNC)

Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD

Marzo 2016

1- GENERAL- PRERREQUISITOS

- R(CE) 178/2002 sobre “Principios y requisitos generales de legislación alimentaria”
- RD 140/2003 Reglamento Técnico-Sanitaria para el abastecimiento y control de la calidad de las aguas potables de consumo público.
- D 189/2001, manipuladores de alimentos, Junta de Andalucia
- RD 109/2010 que deroga al RD 202/2000 por el que se establecen las Normas relativas a los manipuladores de alimentos
- RD 191/2011 sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.
- D 173/2001 por el que se crea el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucia modificado por el D 194/2003
- RD 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis
- RD 168/1985 por el que se aprueba la Reglamentación tecnico-sanitaria sobre condiciones generales de almacenamiento frigorífico de alimentos y productos alimentarios
- RD 706/1986 por el que se aprueba la reglamentación técnico sanitaria sobre "condiciones generales de almacenamiento no frigorífico de alimentos y productos alimentarios". Modificado por el RD 1112/1991 (BOE 17-7-91)
- RD 770/1999 por el que se aprueba la Reglamentacion tecnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
- RD 3360/1983 por el que se aprueba la reglamentación tecnico sanitaria de lejías
- RD 866/2008 sobre lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos
- Documento orientativo de especificaciones de los sistemas de autocontrol. Edicion 3ª- Consejería de Agricultura
- Real Decreto 109/2010, de 5 de febrero, por el que se modifican diversos reales decretos en materia sanitaria para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio; y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- l Real Decreto 846/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones que deben cumplir las materias primas a base de materiales poliméricos reciclados para su utilización en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, establece, de manera transitoria, las condiciones que deben cumplir las materias primas a base de polietilentereftalato (PET) reciclado obtenido en España para su utilización en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, hasta que exista una lista comunitaria de procesos de reciclado de plásticos autorizados.
- Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n o 1924/2006 y (CE) n o 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan la Directiva 87/250/CEE de la Comisión, la Directiva 90/496/CEE del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/CE, y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) n o 608/2004 de la Comisión.
- Real Decreto 890/2011, de 24 de junio, por el que se modifica la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios, aprobada por el Real Decreto 1334/1999
- Ley 17/2011, de 5 de julio, de Seguridad Alimentaria y Nutrición (BOE 06.07.2011)
- Decreto 61/201 por el que se regula el procedimiento de la autorización sanitaria de funcionamiento y la comunicación previa de inicio de actividad de las empresas y establecimientos alimentarios y se crea el registro sanitario de empresa y Establecimientos alimentarios de Andalucia.

2- ESPECÍFICO DE ALIMENTOS

- R (CE) Nº 853/2004 , relativo a normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal
- R (CE) nº 852/2004, relativo a higiene de los productos alimenticios
- RD 640/2006 por el que se regulan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene, de la producción y comercialización de los productos alimenticios.
- R(CE) 2073/2005 relativo a criterios mricobiológicos aplicables a productos alimenticios. Modificado por el R1441/2007
- Real Decreto 135/2010, de 12 de febrero, por el que se derogan disposiciones relativas a los criterios microbiológicos de los productos alimenticios.
- RD 1420/2006 sobre prevención de la parasitosis por anisakis en productos de la pesca suministrados por establecimientos que sirven comida a los consumidores finales o a colectividades
- Real Decreto 176/2013, de 8 de marzo, por el que se derogan total o parcialmente determinadas reglamentaciones técnico-sanitarias y normas de calidad referidas a productos alimenticios.
- RD 895/2013 por el que se establecen determinadas medidas de comercialización en el sector de los aceites de oliva y del aceite de orujo de oliva.

2016

- Reglamento (UE) 2016/1416 de la Comisión, de 24 de agosto de 2016, que modifica y corrige el Reglamento (UE) n.º 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos24 Agosto 2016Ampliar

- Corrección de errores del Reglamento (UE) nº 1129/2011 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2011, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer una lista de aditivos alimentarios de la Unión

ACTUALIZACIÓN 2018

Real Decreto 3484/2000, de 29 de Diciembre de 2000, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas. (B.O.E. 12.01.2001)

Modificado por **Real Decreto 135/2010**, de 12 de febrero, por el que se derogan disposiciones relativas a los criterios microbiológicos de los productos alimenticios tras diversos reales decretos u órdenes.

-

Real Decreto 126/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasados en los lugares de venta a petición del comprador, y de los envasados por los titulares del comercio al por menor

Comunicación de la Comisión sobre preguntas y respuestas relativas a la aplicación del Reglamento (UE) n.o 1169/2011,

- Modificado por: Reglamento (UE) 2018/213 de la Comisión, de 12 de febrero de 2018, sobre el uso de bisfenol A en los barnices y revestimientos destinados a entrar en contacto con los alimentos y por el que se modifica el Reglamento (UE) Nº 10/2011 por lo que respecta al uso de dicha sustancia en materiales plásticos en contacto con los alimentos.
- Modificado por: Corrección de errores del Reglamento (UE) 2016/1416 de la Comisión, de 24 de agosto de 2016, que modifica y corrige el Reglamento (UE) Nº 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- Modificado por: Reglamento (UE) 2018/831 de la Comisión, de 5 de junio de 2018, por el que se modifica el Reglamento (UE) Nº 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.
  Reglamento (UE) 2018/79 de la Comisión, de 18 de enero de 2018, por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- Reglamento (UE) 2017/752 de la Comisión, de 28 de abril de 2017, por el que se modifica y corrige el Reglamento (UE) Nº 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos

Comunicación de la Comisión del 13 de julio de 2017 , relativa a la información alimentaria facilitada acerca de las sustancias o productos que causan alergias o intolerancias, según figuran en el anexo II del Reglamento (UE) Nº 1169/2011

CONSULTAR http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/legislacion/legislacion.shtml